

## CENTRO AMERICA Y PANAMA

JULIO FAUSTO FERNANDEZ, *Una conciencia frente al mundo*, Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador, El Salvador, 1ª Edición, 1960, 230 p. (1).

Julio Fausto Fernández ha escrito ya buena cantidad de ensayos sobre temas filosóficos. En 1956 obtuvo el Primer Premio de Derecho en el Certamen Nacional de Cultura por su obra "Los Valores y el Derecho"; después escribió el folleto titulado "Apuntes para una discusión sobre el concepto de libertad" y el libro "Patria y Juventud", todas publicadas por el Departamento Editorial del Ministerio de Cultura. Ahora nos ofrece "Una conciencia frente al mundo".

Este libro está formado por una serie de discursos, charlas y conferencias que su autor pronunció en muy diversas épocas y circunstancias. Por eso el libro pretende ser, como el propio autor lo indica "un testimonio del desarrollo gradual de una conciencia que se lanzó a la búsqueda, azarosa pero sincera de la Verdad intelectual y moral, en un mundo terriblemente convulsionado... esta obra reproduce la historia de aquel mercader de perlas que, habiendo encontrado una de inmenso valor, vendió todos sus bienes para adquirirla" (nota preliminar).

Los temas que constituyen el objeto principal de este volumen son: los problemas de la educación universitaria, los problemas sociales y espirituales y las ideas políticas de Centro América. El índice de la obra es: I, "A propósito de una reforma universitaria"; II, "Bases para una reforma universitaria"; III, "La Democracia cristiana"; IV, "El ejemplo de Santo Tomás de Aquino"; V, "La obra filosófica de Vicente Martínez Lemus"; VI, "el hombre y el cuerpo político"; VII, "El nuevo humanismo"; VIII, La libertad de pensamiento"; IX, "Los Derechos del Hombre

desde el punto de vista filosófico"; X, "La Dieta de Chinandega: sus antecedentes y sus consecuencias"; XI, "La Filosofía de la Historia de Toynbee"; XII, "La Filosofía de la Religión de Toynbee", y XIII, "Nacimiento de la Patria".

La primera conferencia "A propósito de una reforma universitaria" data de 1935 cuando el autor era todavía estudiante de la Facultad de Derecho. Las ideas que defendía en este entonces eran marxistas, con fuertes frases anticlericales y nietzscheanas como la siguiente: "Servir a Dios es hacer méritos para la otra vida. Suframos con paciencia en este mundo y tendremos nuestra recompensa en el Reino del Cielo. Humildad, resignación y mansedumbre son los principios básicos de esa moral de esclavos que es la moral católica" (p. 24).

En "Bases para una reforma universitaria"—ponencia presentada a la Asamblea General de Académicos Salvadoreños, en 1948— el autor aborda los siguientes problemas: la autonomía universitaria; fines de la universidad; derechos y deberes de los académicos respecto a la Universidad, y formas organizativas de la lucha en pro de la reforma universitaria. Se declara partidario de una completa autonomía universitaria en sus aspectos jurídicos, económicos y sociales (p. 33).

En "La democracia cristiana", como el mismo título lo indica, el autor ya ha abandonado sus ideas socialistas y se declara abierto partidario de la filosofía tomista. Este cambio de pensamiento está mejor indicado en el libro que publicó Fausto Fernández hace ya varios años en la ciudad de Santa Ana bajo el título "Del Materialismo Marxista al Realismo Cristiano" que por ser el título tan claro, la mayoría de los intelectuales no se

(1).—Publ. en: Humanidades, II, 1 (El Salvador, 1961). 135-138.

tomaron el trabajo de leerlo. Sin embargo, toda la obra posterior está explicada y definida desde este libro. Explica en "La democracia cristiana" los motivos por los cuales ha tenido que abandonar el materialismo marxista. Dice el autor: "Hablando sin rodeos, declaro que he repudiado el materialismo dialéctico, ante todo y sobre todo, por ser una filosofía atea; y que he adoptado, como sistema filosófico directriz de mi pensamiento y de mi vida, la doctrina aristotélico-tomista" (p. 45). Esta declaración —que el motivo de su conversión haya sido religioso— nos parece más exacto que el motivo expuesto por su autor en "Del Materialismo Marxista al Realismo Cristiano" pues aquí alega que fue la tesis del acto y la potencia la que operó el milagro de su conversión.

"El Ejemplo de Santo Tomás de Aquino" es una breve conferencia pronunciada en la Asociación Cultural Universitaria Salvadoreña (ACUS) en 1953.

Con motivo de su ingreso al Ateneo de El Salvador en 1957 presentó el trabajo titulado "La obra filosófica de Vicente Martínez Lemus", en donde se propone dar una idea de la filosofía del Presbítero Martínez Lemus, tal como está expuesta en su obra "Dios y el Universo", 1927.

"El hombre y el cuerpo político" es una conferencia de 1957. Aquí sigue fielmente la filosofía social de Santo Tomás de Aquino en la versión moderna dada por Maritain. Después de distinguir entre individuo y persona afirma que el hombre no está subordinado a la sociedad, es decir, el hombre en cuanto persona, sino que la sociedad existe para servir a la perfección total de la persona. (p. 99). Sostiene que la crisis actual no puede superarse exclusivamente en el te-

rreno político sino, fundamentalmente, en el campo del espíritu; por eso considera necesario realizar una prodigiosa revolución ética y ésta no puede darla más que la doctrina del cristianismo universal (p. 105).

En "El nuevo humanismo", distingue varios tipos de humanismos. Hay el humanismo socialista, erigido sobre la base teórica del marxismo; el humanismo orteguiano, edificando sobre la metafísica de la razón vital; el humanismo integral, levantado sobre la base filosófica del personalismo cristiano, y el humanismo existencialista, fundado en la filosofía atea de Sartre. Considera que un verdadero humanismo debe estar asentado sobre "el verdadero amor del hombre", ya que es fuerza creadora y guía de la emancipación de los trabajadores. (p. 126).

"La libertad de pensamiento", es una conferencia pronunciada en 1958: "Los derechos del hombre desde el punto de vista filosófico" en el mismo año, "La Dieta de Chinandega, sus antecedentes y sus consecuencias", de 1959, es la contestación al discurso de ingreso de un nuevo ateneísta.

Al famoso historiador Toynbee le ha dedicado dos conferencias: "La Filosofía de la Historia de Toynbee", 1959 y "La Filosofía de la Religión en Toynbee", también de 1959. Este último trabajo fue leído por su autor en el Paraninfo de la Universidad de El Salvador al ingresar a la Academia Salvadoreña de la Lengua.

"Nacimiento de la Patria", es un discurso pronunciado en el parque Libertad con motivo de celebrarse un aniversario más de la independencia de Centro América.

CARLOS SANDOVAL

Profesor de la Universidad de El Salvador

LA DOCTRINA GRAMATICAL DE BELLO, por el Dr. Baltasar Isaza Calderón, Imprenta Nacional, Panamá, 1960; 11 capítulos, 309 páginas.

No es éste el primer libro, ni será, probablemente, el último que enfoque la obra revolucionaria en el campo gramatical de D. Andrés Bello. Se esfuerza el autor por hacer un análisis objetivo —meta que logra, indudablemente— de la doctrina del notable investigador venezolano. Hay admiración hacia el maestro que atacó "la venerable rutina"; pero

no es admiración incondicional, ni podría serlo: tiene plena conciencia el profesor panameño de la actitud negativa del adocenamiento y la sumisión a la autoridad o al texto.

El estudio no abarca la consideración "completa y exhaustiva" de la obra de Bello, sino de aquellos puntos más susceptibles a la crítica y a la discusión.

Contiene el libro una breve introducción, en la que se señala la importancia de la Gramática del ilustre hispanoamericano, subrayando sus puntos medulares, muchos de ellos todavía firmes, a pesar de más de un siglo transcurrido desde su publicación, destacando también el espíritu abierto de Bello, de verdadero investigador que no pretende enunciar dogmas invariables.

Presenta asimismo Isaza Calderón una corta semblanza del gramático venezolano, que abarca el período londinense, tan importante en la formación intelectual de D. Andrés, y la etapa chilena, más activa y polémica.

Luego vienen once capítulos muy interesantes, en los que se analizan, con criterio objetivo y científico, las numerosas tesis que contiene la doctrina gramatical de Bello, que suscitaron, casi en su totalidad, numerosas críticas y polémicas.

Como muestra no más, ya que en una nota bibliográfica no se podría abarcar el análisis amplio del interesante libro, se hará una rápida síntesis del Cap. I, que trata de EL PROLOGO DE LA GRAMATICA DE BELLO.

Muy acertadamente señala el autor la importancia de este prólogo, que no es una mera introducción, como suelen ser los prólogos las más veces, sino que constituye una verdadera definición de principios.

Se hace hincapié en algunas de las aportaciones revolucionarias del investigador venezolano, tales como su orientación general hacía los hechos lingüísticos como único punto de partida en el análisis de toda lengua; la guerra sin cuartel a la rutina, que hasta hoy no ha perdido la última definitivamente; el ataque al prejuicio de que la gramática latina debía tomarse como paradigma universal aplicable a las otras lenguas. Destaca Isaza Calderón los siguientes puntos positivos que contiene aquel prólogo:

1.—Necesidad de las gramáticas "particulares" para las diversas lenguas, puesto que los sistemas gramaticales son propios de cada idioma, no tienen vigencia universal.

2.—Crítica justa contra el uso de la nomenclatura latina aplicada a los fenómenos lingüísticos castellanos, error en que se in-

corre desde un principio: desde la gramática de Nebrija hasta nuestros días.

3.—Reacción contra la tendencia reflejada en la gramática de Port Royal (1660), tan persistente, de suponer que existen principios gramaticales universales, como los principios de la lógica. Bello acepta la existencia de fenómenos más o menos generales, pero nunca la de principios generales sin ninguna restricción.

4.—Un criterio reflexivo y moderado en cuanto a las innovaciones, muy distante del prurito sensacionalista y anticientífico de presentar novedades, a menudo muy audaces, pero sin base firme. Contrasta esa honestidad indiscutible del gramático venezolano con la tendencia a crear frondosas nomenclaturas, por un superficial afán innovador.

5.—Importancia del "buen uso" como base de la teoría gramatical. Énfasis en la necesidad de observar previamente la lengua para asentir su estructura gramatical, procedimiento inverso al "apriorístico" que había prevalecido, a pesar de la oposición de gramáticos muy antiguos que lo condenaban.

6.—Señalamiento de la importancia de la Gramática de D. Vicente Salvá, que Bello reconoce como obra muy valiosa, aunque se aparta muchas veces de su doctrina.

7.—Un concepto claro y definido de la gramática, esencialmente, como teoría que exhiba el sistema de la lengua, en la generación y uso de sus inflexiones y en la estructura de sus oraciones, "desembarazado de ciertas tradiciones latinas que de ninguna manera le cuadran".

8.—Defensa contra el cargo de oscuridad que se le hizo a su Gramática, acusándola de "antipedagógica". Los ataques contra Bello provinieron, como era natural, de los conservadores apegados a la "venerable rutina". La defensa es contundente: se señalan los prejuicios que originan la reacción y se dan orientaciones didácticas para facilitar la explicación de la nueva doctrina gramatical. Otro origen de las críticas fue, indudablemente, del pedagogismo, tan influyente aún en nuestros días, que supone todo intento de someter a reflexión las mentes juveniles como tortura insoportable.

9.—Necesidad de no omitir los arcaísmos, cuyo conocimiento y comprensión juzga Bello imprescindibles para "la perfecta inteligencia de las obras más estimadas de otras edades de la lengua".

10.—Propósito de escribir su obra para los hispanoamericanos, para facilitar la conservación de la lengua materna y mantener ese vínculo de comunicación y de fraternidad entre las diversas naciones americanas.

11.—Señalamiento de la inutilidad de mantener un purismo supersticioso, que puede anquilosar el sistema de la lengua, y necesidad de aplicar un criterio prudente en la aceptación de los neologismos, sin los cuales ningún idioma puede enriquecerse y remozarse. Esta actitud de Bello es, indiscutiblemente, la correcta; la que prevalece actualmente, después de largas discusiones.

12.—Advertencia del peligro de la fragmentación, que no estriba en el advenimiento de neologismos léxicos, ni morfológicos, sino más bien de los sintácticos. Este aviso prudente de Bello, originado en la situación desconsoladora en que halló el sabio venezolano el habla popular chilena, tiene hoy plena vigencia, sobre todo en países influídos poderosamente por la lengua inglesa.

13.—Aceptación del derecho que tienen los americanismos, usados uniformemente y necesarios, para formar parte del léxico hispanoamericano. Subraya Bello el fenómeno como natural, al ensancharse el horizonte lingüístico de los nuevos países.

Los diez capítulos restantes enfocan temas gramaticales concretos, en los que el investigador venezolano presentó puntos de vista diferentes de los tradicionales y provocó discusiones interesantes, tan necesarias para el progreso de toda disciplina intelectual.

Indudablemente, el libro del Dr. Isaza Calderón es muy valioso para profesores y estudiantes, que encuentran en la obra, en acertada síntesis, los principales puntos de la doctrina gramatical de Bello discutidos honestamente.

Siempre, desde luego, surgirán nuevas vetas ante quienes estudien su Gramática. Por ejemplo, la distinción que hace Bello entre verbos permanentes y verbos deponentes se anticipa a los estudios que se han intentado hoy sobre el aspecto verbal, a menudo confundido con el fenómeno temporal. Pero aun en esta labor exploratoria de la clásica Gramática, el libro que comentamos es guía seguro y eficaz.